



**JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL
CON FUNCINES DE CONTROL DE GARANTÍAS**

Barbosa, Antioquia, diecinueve (19) de octubre de dos mil veintidós (2022)

OCTUBRE DE 2022

ASUNTO:	Traslado liquidación de crédito demandante.
RADICADO:	05-079-40-89-001-2021-00302-00
PROCESO:	EJECUTIVO
DEMANDANTE:	COOPERATIVA FINANCIERA JOHN F. KENNEDY
DEMANDADO:	JHONNY SUAREZ VILLA Y BRAYAN MARÍN SÁNCHEZ
SE FIJA EN LISTA:	20 de octubre de 2022, a las 8:00 a.m.
SE DESFIJA:	20 de octubre de 2022, a las 5:00 p.m.

El Secretario,

Firmado Por:

Duban Andres Acevedo Miranda

Secretario

Juzgado Municipal

Juzgado 001 Promiscuo Municipal

Barbosa - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **81a3ea9aadeb228f7b41e77699560239c0e7159e7008908b141584fc72dcd86c**

Documento generado en 19/10/2022 02:25:32 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>